

**ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISI3N DE VALORACI3N PARA PROVEER POR EL SISTEMA DE CONCURSO ESPEC3FICO, UN PUESTO DE ARQUITECTO, SUBGRUPO A1, CON C3DIGO 5.A.11 DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID, POR CONCURSO, EXPEDIENTE "CE-05/2020"**

**ASISTENTES:**

Presidente:

- D. Alfonso Men3ndez Prados

Secretario:

D. Jos3 Luis Royo Nogueras.

Vocales:

- D. Jose Angel Mart3n Gonz3lez
- D. Carlos Miguel Corrales Hern3ndez
- D. Iñigo 3lvarez Otero

Con fecha 2 de marzo de dos mil veintiuno, comparecen los Sres. anteriormente relacionados, bajo la presidencia de D. Alfonso Men3ndez Prados, al objeto de celebrar la sesi3n para la que han sido oportunamente convocados, actuando como Secretario D. Jos3 Luis Royo Nogueras.

**ORDEN DEL D3A**

1. Entrega de la documentaci3n aplicable al presente proceso selectivo
2. Se da cuenta a los presentes que la Comisi3n de Valoraci3n queda v3lidamente constituida.
3. Se re3ne la Comisi3n de Valoraci3n para la revisi3n del cumplimiento de los requisitos exigibles para formar parte del proceso selectivo, siendo los siguientes, de conformidad con las bases espec3ficas que rigen el presente concurso:
  - Presentaci3n de solicitud en plazo.
  - Acreditaci3n de ser funcionario de carrera del Ayuntamiento de las Rozas o procedente de otras Administraciones, que se encuentren prestando servicios.
  - Que el Cuerpo, Escala o Especialidad de los mismos sean considerados como equivalente a la Escala, Subescala o Categor3a del puesto convocado. (Anexo 1 de la convocatoria).
4. Se revisan las solicitudes y la documentaci3n presentada, para la elaboraci3n de lista de admitidos y no admitidos en el concurso, resultando la siguiente tabla:

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS EN EL CONCURSO ESPECIFICO CE-05/2020 PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE ARQUITECTO EN LA CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, URBANISMO Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO, CÓDIGO 5.A.11**

| APELIDOS | NOMBRE | DNI       | ADMITIDO | MOTIVO   |
|----------|--------|-----------|----------|--|
| C. R     | S      | 44385548X | NO       | No reúne requisitos de titulación exigidos                 |
| F M.     | M.     | 02713643B | NO       | No acredita cumplimiento de requisitos                     |
| H. P     | J F    | 02219401Q | NO       | No reúne requisito de condición de funcionario de carrera. |

5. De conformidad con lo estipulado en las bases del concurso, se concede un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación en la web municipal, para que puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión, al término de los cuales, de no existir alegaciones esta relación provisional se elevará a definitiva.

Sin más asunto que tratar, el Sr Presidente cierra la sesión siendo las 10:00 horas del día en la cabecera reseñado.

**El Secretario**

ROYO  
NOGUERAS  
JOSE LUIS

Firmado digitalmente  
por ROYO NOGUERAS  
JOSE LUIS

Fecha: 2021.03.05  
11:48:10 +01'00'

José Luis Royo Nogueras

**El Presidente**

MENENDEZ  
PRADOS  
ALFONSO

Firmado digitalmente por  
MENENDEZ PRADOS  
ALFONSO

Fecha: 2021.03.05  
12:08:45 +01'00'

Alfonso Menéndez Prados

**Los Vocales**

MARTIN GONZALEZ JOSE  
ANGEL

Firmado digitalmente  
por MARTIN  
GONZALEZ JOSE  
ANGEL

Fecha: 2021.03.05  
12:50:44 +01'00'

José Angel Martín González

CORRALES  
HERNANDEZ  
CARLOS MIGUEL

Firmado digitalmente  
por CORRALES  
HERNANDEZ CARLOS  
MIGUEL

Fecha: 2021.03.05  
13:47:05 +01'00'

Carlos Miguel Corrales Hernández

ALVAREZ  
OTERO IÑIGO

Firmado digitalmente  
por ALVAREZ OTERO  
IÑIGO

Fecha: 2021.03.05  
14:21:19 +01'00'

Iñigo Álvarez Otero.